

COMUNICADO N° 23
FECHA: 17/06/2010



SE PROFUNDIZA EL CONFLICTO SALARIAL

Comunicamos a todos los Sindicatos adheridos a esta Federación que ante la negativa empresaria a discutir una propuesta salarial seria, que permita afrontar la pérdida del poder adquisitivo del salario, la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones ha resuelto profundizar las medidas de fuerza decidiendo:

PARO TOTAL DE ACTIVIDADES **por 48 hs para los días 24 y 25 de junio de 2010.**

e instando a no prestar colaboración alguna mientras dure el estado de alerta y movilización.

Reproducimos el comunicado de la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones

En el día de la fecha la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones ha realizado un análisis de la situación en lo que a la paritaria salarial 2010 se refiere.

Detrás de un discurso falaz con el que se pretende hacer aparecer a las empresas como componedoras y dialoguistas se esconde una posición intransigente y mezquina, que no se condice con los amplios y crecientes márgenes de ganancias reflejados en sendos balances.

Por otra parte las necesidades crecientes, motivadas por el incremento del costo de vida instrumentado por los formadores de precios, licuan los medios de subsistencia de los que dependemos de un salario para vivir.

La intención no es otra que colocar a los trabajadores como portadores de propuestas irracionales. Aquellos que detentamos la responsabilidad de representar los intereses de nuestros compañeros, sabemos que esto no es así y no dudamos acerca de la justeza de los reclamos presentados. Las respuestas hasta el momento han resultado insuficientes y ambiguas, matizadas con amenazas de ruptura de las negociaciones en la semana próxima venidera.

Es por esto que en la misma vocación de firmeza y de diálogo que motivo el inicio de estas negociaciones y siendo fieles a la confianza y compromiso manifestado por ustedes, nuestros representados, nos vemos en la necesidad de realizar una nueva medida de fuerza consistente en un **paro de 48 hs. a partir de las 0 horas del día 24 y hasta las 24 horas del día 25 del mes en curso** en similar modalidad que el del viernes 11.

Así mismo entendemos que no deberá prestarse colaboración alguna mientras continúe el estado de alerta y movilización.



Con Unidad y Solidaridad hasta la Victoria

SERGIO SOSTO
Sec. de Prensa y Prop.

ERNESTO ARROUGE
Sec. Adjunto

CLAUDIO CESAR
Sec. General

TTE. GRAL. JUAN D. Perón 1435
(C1037ACA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARGENTINA
(54 11) 4375 5926/29

WWW.FATEL.ORG.AR